COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LO-011L5X002-E6-2021

"MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA RCEO: DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC), OAXACA, GRAL. ANTONIO DE LEÓN (HUAJUAPAN), JUCHITÁN, SALINA CRUZ Y PUERTO ESCONDIDO".

Análisis detallado de las propuestas

DICTAMEN

A FIN DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE LLEVÓ A CABO EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO. LO-011L5X002-E6-2021, RELATIVO A **"MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA RCEO: DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC), OAXACA, GRAL. ANTONIO DE LEÓN (HUAJUAPAN), JUCHITÁN, SALINA CRUZ Y PUERTO ESCONDIDO"**.

I.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- Se publicó la convocatoria Pública Nacional Mixta No. LO-11L5X002-E6-2021 con fecha 08 de octubre de 2021.
- Se realizó la visita al sitio de los trabajos de la siguiente manera:

Tuxtepec	14/10/2021	10:00 HORAS
Oaxaca	15/10/2021	10:00 HORAS
Gral. Antonio de León	15/10/2021	17:00 HORAS
Juchitán	18/10/2021	14:00 HORAS
Salina Cruz	18/10/2021	10:00 HORAS
Puerto Escondido	14/10/2021	12:00 HORAS

- Con fecha 25 de octubre de 2021 a las 9:30 horas se llevó a cabo en el "Auditorio Ángel María Garibay" de las Oficinas Centrales, el acto de presentación y apertura de las proposiciones, para el **"MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA RCEO: DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC), OAXACA, GRAL. ANTONIO DE LEÓN (HUAJUAPAN), JUCHITÁN, SALINA CRUZ Y PUERTO ESCONDIDO"** en la cual se recibieron para revisión detallada las siguientes proposiciones:

1. **Comercializadora y Arrendadora de Maquinaria Comienzza, S.A. de C.V.**
2. **Corporación y construcción del Golfo S.A de. C.V.**
3. **Desarrollo Gerencial Integrados S.A. de C.V.**
4. **I.T. Petrol S.A de. C.V.**
5. **Ima Nipsa, S.A de C.V.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LO-011L5X002-E6-2021

"MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA RCEO: DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC), OAXACA, GRAL. ANTONIO DE LEÓN (HUAJUAPAN), JUCHITÁN, SALINA CRUZ Y PUERTO ESCONDIDO".

Análisis detallado de las propuestas

DICTAMEN

II. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.

Para la evaluación técnica y económica de las propuestas, "**EL COLEGIO**" consideró lo establecido en el artículo 38 de la Ley, así como requisitos solicitados en la **CONVOCATORIA** de conformidad con los criterios siguientes:

a) El cumplimiento de las condiciones legales exigidas al "**LICITANTE**".

b) Que el "**LICITANTE**" cuente con la experiencia necesaria en trabajos similares.

c) Que el "**LICITANTE**" tenga la capacidad técnica, económica y administrativa para realizar el trabajo de acuerdo con las especificaciones y dentro del plazo señalado.

d) Que los recursos propuestos por el "**LICITANTE**", sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas.

e) Que el personal propuesto por el "**LICITANTE**" cuente con la experiencia y capacidad necesarias para ejecutar satisfactoriamente los trabajos encomendados.

f) El debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, contemplados en el catálogo de conceptos.

g) Que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.

h) Que las propuestas no contengan precios evidentemente desproporcionados, ni discrepar de una manera inconveniente del mercado investigado por "**EL COLEGIO**" ni que su precio sea tan bajo de tal manera que se considere que el "**LICITANTE**" no podrá ejecutar los trabajos, sin pérdidas que se traduzcan en falta de cumplimiento al contrato y por ende en perjuicio para "**EL COLEGIO**".

i) Que los tabuladores de sueldos, la integración de las plantillas y el tiempo de ejecución correspondan a la obra.

j) El debido análisis, cálculo e integración de los indirectos, factor de financiamiento, utilidad y cargos adicionales (Porcentaje de Servicio por Inspección y Vigilancia por parte de la Secretaría de la Función Pública).

En general, para la evaluación técnica y económica de las propuestas, "**EL COLEGIO**" consideró lo establecido en el artículo 38 de la Ley, así como 36 y 37 de su Reglamento.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LO-011L5X002-E6-2021

"MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA RCEO: DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC), OAXACA, GRAL. ANTONIO DE LEÓN (HUAJUAPAN), JUCHITÁN, SALINA CRUZ Y PUERTO ESCONDIDO".

Análisis detallado de las propuestas

DICTAMEN

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De conformidad y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 64 y 65 de su Reglamento, se emite el presente Dictamen:

1.- Comercializadora y Arrendadora de Maquinaria Comienzza, S.A. de C.V.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 69 fracción II de su Reglamento se desecha la propuesta por la siguiente razón:

La proposición incumple con lo solicitado en el apartado 4.1.2 inciso AP 20 Copia simple de las declaraciones fiscales 2019 y 2020 y/o estados financieros dictaminados … debido a que no anexó el análisis de la razón financiera "Razón de endeudamiento (RE)" ni el cálculo del "Capital Neto de trabajo (CNT)", tal y como se solicita en el segundo párrafo del apartado mencionado. Por lo que incurre en las causales por la que puede ser desechada la propuesta establecidas en el apartado 5.5, incisos I y II de la Convocatoria a la presente licitación.

2.- Corporación y construcción del Golfo S.A de. C.V.

Se acepta la proposición por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos de la licitación.

3.- Desarrollo Gerencial Integrados S.A. de C.V.

Se acepta la proposición por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos de la licitación.

4.- I.T. Petrol, S.A. DE. C.V.

Se acepta la proposición por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos de la licitación

5.- IMA Nipsa S.A.S. de C.V.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 69 fracción II de su Reglamento se desecha la propuesta por la siguiente razón:

La proposición incumple con lo solicitado en el apartado 4.1.2 inciso AP12 Utilidad propuesta por el Licitante, ya que no presenta el documento solicitado, y su lugar presenta un documento denominado AP7 con información de factor de salario real, por lo que incurre en las causales por las que puede ser desechada la propuesta establecida en el apartado 5.5, inciso I y II de la Convocatoria a la presente licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LO-011L5X002-E6-2021

"MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA RCEO: DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC), OAXACA, GRAL. ANTONIO DE LEÓN (HUAJUAPAN), JUCHITÁN, SALINA CRUZ Y PUERTO ESCONDIDO".

Análisis detallado de las propuestas

DICTAMEN

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA

Una vez terminada la revisión y el análisis detallado practicado a las proposiciones de la presente licitación, a continuación, se mencionan las propuestas que resultaron técnica y económicamente solventes, así como su importe propuesto:

EMPRESA	IMPORTE REVISADO
1. CORPORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL GOLFO S.A DE. C.V.	$3´970,846.27 (Tres millones novecientos setenta mil ochocientos cuarenta y seis pesos 27/100 M.N) Más IVA
2. I.T. PETROL, S.A. DE. C.V.	$4,093,396.55 (Cuatro millones noventa y tres mil trecientos noventa y seis pesos 55/100 M.N 55/100 M.N.)
3. DESARROLLO GERENCIALES INTEGRADOS, S.A. DE C.V.	$7´892,543.79 (Siete millones ochocientos noventa y dos mil quinientos cuarenta y tres pesos 79/100 M. N.) Más I. V. A.

EVALUÓ

JORGE TOMÁS ROMERO DIAZ
JEFE DE PROYECTO

EVALUÓ

EUSEBIO JACINTO GONZÁLEZ
JEFE DE PROYECTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LO-011L5X002-E6-2021

"MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA RCEO: DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA (TUXTEPEC), OAXACA, GRAL. ANTONIO DE LEÓN (HUAJUAPAN), JUCHITÁN, SALINA CRUZ Y PUERTO ESCONDIDO".

Análisis detallado de las propuestas

DICTAMEN

EVALUÓ

JOEL RODRIGUEZ PEREZ
JEFE DE PROYECTO

EVALUÓ

IGNACIO MELENDEZ MELENDEZ
JEFE DE PROYECTO

EVALUÓ

MOISÉS SANTIAGO PINEDA
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

JOSIAS I. GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

APROBÓ DICTAMEN

REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR
COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

AUTORIZÓ DICTAMEN

SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES